

¿Estudias o trabajas?

Perspectivas laborales para un lingüista



Mario de la Fuente

Fundación Sierra Pambley

cursos@sierrapambley.org

Si alguien os preguntara si los móviles tienen futuro estoy prácticamente seguro de que todos responderíais que por supuesto, que son una tecnología con unas perspectivas muy buenas. Si esto es así es porque en la actualidad los móviles son algo necesario y las cosas que son necesarias tienen futuro. Sin embargo, muchas de las personas que estamos aquí fuimos testigos de una extraña época en la que la gente no tenía móviles; en esos lejanos tiempos si quedabas con un amigo y no podías llegar a la hora, ¡no había forma de avisarle! o si estabas esperando la llamada de esa chica que tanto te gustaba tenías que pelearte con tu hermana para que dejara el teléfono libre porque, lo creáis o no, en las casas solo había un teléfono y, además, era fijo.

Lo que esto demuestra es que las necesidades se pueden crear, si algo es bueno y aporta cosas positivas a las personas se acaba convirtiendo en algo necesario. Por eso, para abordar adecuadamente el tema de las perspectivas de futuro de los graduados y posgraduados tenemos que plantearnos si la labor que realizamos los lingüistas es necesaria y aporta cosas beneficiosas para las personas.

Estoy seguro de que prácticamente todos los que estamos aquí hemos sido testigos de la expresión, mezcla de perplejidad y preocupación, que se apoderó de nuestros padres cuando les comunicamos la fatídica noticia de que queríamos dedicarnos al mundo de la filología y la lingüística; expresión a la que automáticamente le siguió una pregunta como, hijo ¿y eso para qué sirve? ¿Os imagináis la misma situación en el caso de un médico o un arquitecto? Parece imposible, ¿no?

Nuestra sociedad actual tiene muy clara la necesidad de médicos o de arquitectos aunque quizá no tanto la de lingüistas. Pero, como he dicho anteriormente, las necesidades se pueden crear y si algo aporta cosas positivas para las personas acaba convirtiéndose en algo necesario. Como comentaba recientemente Antonio Briz en un curso aquí en la Fundación: si ahora todos vemos normal que un equipo de fútbol contrate a un psicólogo es porque los psicólogos han sabido crear esa necesidad, ¿por qué no podemos hacer lo mismo los lingüistas?

Creo firmemente que la labor que realizan los lingüistas es muy necesaria en el mundo actual. Voy a daros algunos ejemplos que apoyan esta afirmación y que, por tanto, nos van a proporcionar una idea de las posibilidades laborales que tiene una profesión como la nuestra.

Todos conocemos los servicios que tiene una empresa como Google. Empezó como un simple buscador pero en la actualidad ofrece correo electrónico, mapas de todo el mundo, un sistema de creación de blogs, vídeos a través de Youtube, etc.. Su valor en bolsa ronda los 114.000 millones de dólares (<http://www.finanzas.com/%C2%BFcuanto-vale-google>) y se podría decir que es el rey Midas moderno: todo lo que toca lo convierte en oro. La pregunta es, ¿Google necesita lingüistas? Yo creo que la respuesta es un rotundo sí. Os explicaré por qué.

Google tiene un servicio de traducción denominado “Google Traductor”. Es una utilidad muy potente, puesto que permite traducir a más de 50 lenguas. Es un sistema que muchos estudiantes de lenguas extranjeras usan a diario y que incluso puede traducir páginas web completas. Como todos los traductores automáticos, proporciona resultados más o menos aceptables con palabras aisladas pero cuando se enfrenta a frases reales su calidad baja considerablemente. Veamos algunos ejemplos:

Tu coche se sale – Your car jumps

Juan es de la virgen del puño – Juan is virgin fist

Aquí ligan hasta las feas – Here link to the ugly

Si nos centramos en este último ejemplo veremos por qué la labor de los lingüistas puede ser de enorme utilidad para el traductor de Google. Uno de los errores que este traductor automático

ha cometido es equiparar “hasta” en español con “to” en inglés cuando, en realidad, el valor de hasta en este caso se debería haber traducido por “even”. La clave para solucionar este error es proporcionar al traductor automático una descripción lo más ajustada y explícita posible de los valores de hasta en español y esta labor solamente puede ser llevada a cabo por lingüistas. Como demostraron ya hace tiempo Salvador Gutiérrez, Manuel Iglesias y Bonifacio Rodríguez, hasta en español tiene 3 valores:

1. preposición: junto a un segmento locativo o temporal indica límite o término (hasta León, hasta el siglo XXI)
2. indica límite en la estimación numérica, posee un valor adverbial y afecta únicamente al numeral que modifica al sustantivo (cabem hasta 100 alumnos)
3. adverbio de constituyente: en este valor no estamos ante una preposición ya que, entre otras razones, en este contexto es conmutable por adverbios del tipo incluso o también y nunca por preposiciones. Es este último valor el que se corresponde con el inglés “even”.

Si partimos de esta descripción, resulta evidente, incluso para alguien que tiene que programar un traductor automático, que si nos encontramos la palabra hasta seguida de un sintagma como “las feas” es el tercer valor el que debemos tener en cuenta y no los otros dos.

Como se puede observar, si Google tuviera en cuenta el trabajo de los lingüistas su traductor mejoraría considerablemente. Pero la relación de Google con los lingüistas no termina aquí ya que uno de los últimos avances en los que esta empresa está trabajando es la denominada “web semántica” que, entre otras cosas, pretende conseguir que cuando alguien introduce en Google una frase como ¿Cuánto cuesta una batería de cocina?, el buscador reconozca que eso es una pregunta y devuelva los resultados adecuados, referidos a elementos de una cocina y no a baterías musicales. Es evidente que la labor de los lingüistas en este avance tecnológico resultará fundamental.

Otro de los ejemplos que demuestran la necesidad de lingüistas en el mundo actual lo podemos encontrar en el mundo de la justicia y la abogacía. Estoy seguro de que todos los que estamos aquí hemos recibido alguna vez documentos administrativos que después de leer y releer somos incapaces de comprender adecuadamente. Muchos de estos documentos son, como ha señalado Elena de Miguel, textos comunicativamente fallidos, “en la medida en que en ellos se persigue la máxima precisión, explicitud y coherencia y lo que se obtienen con bastante frecuencia son prosas intrincadas, pesadas e ininteligibles” como el siguiente ejemplo:

La presidencia plantea a la Cámara el acuerdo de la Junta de Portavoces, de conformidad con la Mesa, de incluir al final del Orden del Día, una Comparecencia solicitada urgentemente por el Gobierno -Comparecencia del señor Consejero de Agricultura y Pesca, a efectos de que informe sobre los acontecimientos en relación con las artes de pesca en la Comunidad Europea-, acordándose su inclusión en el Orden del Día del Pleno próximo, convocado para el día veintidós de diciembre corriente, en el supuesto de que sobre las trece horas del día de hoy no terminase el debate del punto que nos ocupa, lo que es aceptado por la Cámara.

Esta autora señala los principales rasgos por los que estos textos no consiguen sus fines comunicativos. Expondré algunos a continuación:

- hay un uso excesivo de la subordinación y de los incisos
- se abusa de construcciones pasivas, impersonales y en tercera persona, motivadas por ese afán de objetividad. El resultado es, en muchas ocasiones, textos realmente curiosos:

Desea hacer la aclaración que luego del reventón de la goma del Renault 12, el oficial Herrera pasó al vehículo del declarante, siendo el nombrado Herrera descendido en Avda. Sarmiento y Siria para que viaje a su domicilio y el deponente con el resto del personal mío continúa hasta llegar a la brigada de Investigaciones

- abundante presencia de formas no personales del verbo: infinitivos, participios -presentes (*el demandante, las partes intervinientes*) y pasados, muchos en construcción absoluta (*transcurrido el plazo, instruido el expediente, probados los hechos*)- y, sobre todo, gerundios (*resultando que, siendo oído el testimonio*), muchos de ellos incorrectos (como los que desempeñan función adjetiva y han llegado a recibir el nombre de gerundios del BOE: *Orden nombrando, decreto disponiendo, instancias solicitando, ...*)
- rasgo prototípico del tipo de texto que nos ocupa es el uso de parejas y tríos de nombres, verbos y adjetivos de significado muy próximo, siempre en busca de la exactitud conceptual y también del énfasis (*se personen en forma y comparezcan; serán nullos y no surtirán efectos; daños y perjuicios; riñas o pendencias; abogado o letrado; actor y demandante; premios, recompensas, menciones honoríficas; subvenciones, auxilios o préstamos; cargas y gravámenes; inspección y vigilancia; se cita, llama y emplaza, paradero o situación; debo condenar y condeno; así lo pronuncio, mando y firmo*). El uso y abuso de estos sinónimos de nuevo contribuye a la lentitud y pesadez del texto jurídico-administrativo.

Como resulta totalmente evidente, el mundo de la justicia y la abogacía necesita el asesoramiento de los lingüistas para producir textos que sean claros, sencillos y comunicativamente eficaces. Si, además de lo anterior, pensamos en muchos inmigrantes que tratan día a día de descifrar estos

jeroglíficos administrativos, la necesidad de un cambio en el lenguaje jurídico-administrativo se vuelve algo vital para nuestra sociedad. En este sentido, creo que es importante señalar que argumentos muy similares se podrían aplicar al mundo de la medicina y, en concreto, al enrevesado lenguaje de los prospectos de los medicamentos, auténticos galimatías imposibles de comprender en la mayoría de las ocasiones.

En el mundo de la política la situación es ciertamente similar. Cualquiera que lea un periódico o escuche un telediario se habrá dado cuenta de que las dotes oratorias y las habilidades persuasivas de nuestra clase política son algo que brilla por su ausencia, lo que indica que la inmensa mayoría de los políticos necesitan urgentemente lingüistas que les ayuden a crear discursos eficaces. Si los publicistas o los asesores de imagen han conseguido hacerse necesarios dentro de la política, ¿por qué no podemos hacer lo mismo los lingüistas?

Lo que estos ejemplos muestran es que nuestra sociedad tiene necesidades que solamente pueden cubrir los lingüistas y que, por tanto, se podrían convertir en salidas laborales para nuestra profesión. Es cierto que en la actualidad es complicado que una empresa como Google, una firma de abogados o un partido político se planteen contratar a un lingüista pero es igual de cierto que en el 2000 nadie usaba teléfonos móviles ni creía que fuesen necesarios. Pienso que depende de nosotros el saber crear las condiciones para que estas posibilidades laborales se conviertan en salidas reales para un lingüista.

En este sentido, una de las salidas laborales para un lingüista que es una realidad desde hace ya mucho tiempo es la enseñanza de español. Desde mi punto de vista, un graduado en lengua española o lingüística necesita dos cosas para convertirse en un buen profesor de español:

1. formación gramatical
2. una mente abierta para conocer otras formas de pensar

Con estas dos cosas, las posibilidades laborales que se os abren son ciertamente importantes. Si os apetece viajar y conocer mundo la profesión de profesor de español es quizá una de las maneras más interesantes de hacerlo. El Instituto Cervantes tiene un total de 75 sedes repartidas por todo el globo: Alburquerque, Chicago, Nueva York, El Cairo, Sao Paulo, Tokio, Nueva Delhi, Bucarest o Manchester. Además, el español se imparte en un número cada vez mayor de universidades de todo el mundo, desde Rusia hasta Estados Unidos.

Si, por el contrario, lo que os apetece es quedaros en España las posibilidades para un profesor de español como lengua extranjera son también muy importantes. En zonas como Andalucía, Valencia, Cataluña o Madrid la cantidad de estudiantes que llegan para aprender español ha convertido esta

actividad en una de las principales fuentes de ingresos para estas comunidades.

Sin embargo, me gustaría centrarme en una de las salidas profesionales dentro de este campo más interesantes y necesarias en la actualidad: la enseñanza de español a inmigrantes. Afortunadamente, cada vez más y más organizaciones, como esta Fundación, e incluso universidades se están dando cuenta de que esta es una labor básica y fundamental para nuestra sociedad. Cuando un inmigrante decide embarcarse en un nuevo proyecto de vida no está haciendo nada más que poner en práctica el derecho que toda persona tiene a buscar un futuro digno. Para que este derecho pueda ejercerse en toda su plenitud existe un elemento fundamental: el conocimiento adecuado de la lengua del país de acogida. En este sentido, se da una gran paradoja en la actual sociedad española: mientras que por un lado se exige que los inmigrantes se integren por el otro no se les proporcionan las herramientas necesarias para ello, una de las cuales es, sin lugar a dudas, una enseñanza de calidad. La consecuencia de todo esto es que se crea un grupo social con unas enormes potencialidades educativas que no puede poner en práctica porque no dispone de los medios adecuados.

Desde Sierra Pambley creemos que esta labor, al contrario de lo que muchos piensan, solamente puede ser realizada por lingüistas o filólogos con una sólida formación teórica y no por voluntarios que muchas veces tienen la misma cantidad de buenas intenciones que de desconocimiento del funcionamiento gramatical del español.

Ahora bien, es posible que los argumentos anteriores nos hayan hecho ver lo apasionante que es la enseñanza de español a inmigrantes. Si esto es así, me gustaría, para terminar, contaros una pequeña historia que, al menos en mi caso, resume perfectamente por qué me dedico a esta profesión. Es la historia de Larbi, el chico de gorra azul que veis en la foto. Él es de Marruecos y cuando llegó a nuestras clases apenas hablaba español, al finalizar el curso en Junio celebramos el día del español, una iniciativa del Instituto Cervantes en la que los alumnos tenían que escoger su palabra favorita del español. La elección de Larbi fue esta:

<http://www.youtube.com/fundacionsierra#p/a/u/1/ihXoInNVc70>

Creo que si una profesión como esta puede conseguir que un alumno que apenas hablaba español lea, entienda y se apasione por la poesía de Machado, es una profesión con mucho futuro.